

ANUNCIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE PROPOSICIONES

En la reunión celebrada el 20 de julio de 2015, la Mesa acordó apreciar los errores detectados en el Informe de valoración de las mejoras funcionales de los equipos ofertados, suscrito por la redactora de los proyectos técnicos, las memorias valoradas y el pliego de prescripción técnicas, en fecha 20 de julio de 2015, aceptando dicha valoración, en todos sus términos y que sustituye a la aceptada por la Mesa en su reunión de 16 de julio del corriente.

Asimismo, acordó rechazar la oferta económica presentada por la empresa Enática Energía, S.L., dado que excedía del precio máximo del contrato, de acuerdo con lo previsto en la cláusula 2ª del pliego que rige este contrato y el artículo 84 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Pública, y elevó al órgano de contratación la siguiente propuesta de clasificación de las proposiciones recibidas:

“Segundo.- Clasificar las proposiciones presentadas y admitidas, por orden decreciente, en función de los criterios de adjudicación señalados en la cláusula 6ª del pliego que rige la contratación:

PUNTUACIÓN	VALORACIÓN TÉCNICA	PRECIO	Características medioambientales		GARANTIA	MANTENIMIENTO	TOTAL
			RENDIMIENTO	BAJA EMISIÓN CO2			
INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO SIURANA, S.C.	10,846	14,972	0,000	1,200	8,000	7,000	42,018
MIGUEL PUCHOL FONTCUBERTA	12,461	14,775	0,000	1,600	6,667	5,833	41,336
ENERGÍA SOLAR LEVANTE, S.L.	9,152	14,996	0,000	2,000	8,000	7,000	41,148
INSTALADORES JOSMA, S.L.	12,691	14,761	0,000	1,600	6,222	5,444	40,718
JOSÉ MANUEL ALQUEZAR MEDINA	12,075	15,000	0,000	2,000	5,778	5,056	39,909

EL SECRETARIO DE LA MESA,